



HACE SABER

Que el día 09 de septiembre de 2022, se libró oficio de Citación para la notificación personal de la oferta Formal de Compra No. YC-CRT-117701, para la adquisición de un inmueble requerido para el Proyecto de Concesión **RUTA DEL SOL SECTOR 3**, Tramo 9, cuyo contenido es el siguiente:



Bogotá, D.C., Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 89 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 09 de septiembre de 2022

YC-CRT-118149
Página 1 de 1

Señores:
INVERBRAS Y CIA S EN C EN REORGANIZACION
Nombre del predio: PORTUGAL
Dirección: CL 18 6 71
Valledupar, Cesar

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Citación para la notificación personal del Oficio de Oferta Formal de Compra del predio 9EDA0741.

Reciba un cordial saludo:

Como es de conocimiento general, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA en coordinación con YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización y en virtud del Contrato de Concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo con lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de YUMA Concesionaria S.A en Reorganización, en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia -El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle Oficio de Oferta Formal No. YC-CRT-117701 de fecha 26 de agosto de 2022, por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado Lote de Terreno con matrícula catastral No. 20000000100000104000 y matrícula inmobiliaria No. 190-79288, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Valledupar-Cesar.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiera notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Fecha: 2022.09.09 08:45:21
-05'00'

GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Representante Legal
YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización.
Escribo: SH
Revisó: JIC

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Código de atención: 018000 945566

Oficina de Atención al Usuario P.O. Box 500 Ruta 4011 valle
Quelima barrio La Cruz, en la ciudad de Puerto Pardo, La
Llanura, El Dorado, Termino y jurisdicción de Jairo,
Número de atención: línea y valores de \$30 por hora y \$50 por
minuto de \$30 por hora y \$50 por hora.

Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorra las localidades del
RIP del proyecto.

Reservar vehículos: Ubicados en las administraciones municipales
de Bogotá, Santa Sofía, Pital y Zorrito, en las parroquias
municipales de El Copey, Esperanza, Focionero y Arroyo, en las
provincias de Páez de Ciénega, El Paso, Porecá,
Málaga y Guantánamo, además de un punto ubicado en la
Jardines Privados Carlos García Méndez de La Vega y en la
comunidad Abascocondado de Casanare.

Apoye en Twitter: [@yumainfra](https://twitter.com/yumainfra)

El oficio de Citación se realiza con la finalidad de notificarles personalmente la oferta Formal de Compra No. YC-CRT-117701 de fecha 26 de agosto de 2022, y se procede a publicar en la página web del concesionario www.yuma.com.co por el término de cinco (5) días. La citación que se publica, fue enviada mediante la empresa de correo certificado **COOTRANSVICE**, con el siguiente número de guía **1214** el día 09 de septiembre de 2022.



Ante el desconocimiento de información adicional de ubicación de los destinatarios, se fija el presente Aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 párrafo segundo, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordial Saludo,

GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Fecha: 2022.10.03 16:59:23
-05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397

YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización

Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura

Anexo: Ficha Predial y plano predial, informe de avalúo y normas.



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DEL CONCESIONARIO www.yuma.com.co Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN UBICADA EN EL KILÓMETRO 03+500 DE LA RUTA 4517, VÍA BOSCONIA - COPEY, CESAR, EL DÍA 5/10/2022 A LA HORA 8:00 A.M.

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Fecha: 2022.10.03 16:58:34
-05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY _____ SIENDO LAS 5:30PM.

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI

